



Dada la naturaleza de estas pruebas, cuyo objetivo fundamental es evaluar el grado de madurez de las y los aspirantes y no unos conocimientos específicos, las observaciones que figuran a continuación no se vinculan a la solución concreta de los exámenes, sino a los requisitos que se espera se cumplan en los ejercicios de las y los candidatos.

OPCIÓN A. COMENTARIO DE TEXTO

- 1. Resumen:** debe exponer las ideas básicas del texto sin ningún tipo de valoración personal. Debe ser breve (aunque sin omitir ningún aspecto fundamental) y redactado con las propias palabras de quien escribe.
- 2. Estructura:** debe poner de manifiesto que se han comprendido las ideas básicas del texto y cómo se relacionan entre sí. De este modo, el/la aspirante demostrará que ha entendido lo que quiere expresar el autor o la autora y cuál es el esquema de organización lógica que ha elegido para ello. Asimismo, es importante que se identifique en el texto cada una de las partes que se considera para explicar esa ordenación.
- 3. Comentario crítico:** se trata de que la candidata o el candidato confronte su punto de vista con el expresado en el texto, razonando las afirmaciones que haga y evitando generalizaciones. Se espera, pues, que se establezca un diálogo con el texto. Es importante igualmente que el comentario se ajuste a la estructura característica de un texto expositivo-argumentativo (introducción-desarrollo argumentativo-conclusión), sin caer en contradicciones y a través de un desarrollo equilibrado (párrafos diferenciados y bien articulados).
- 4.** Se tendrá en cuenta también el grado de corrección alcanzado en los siguientes aspectos: fluidez de la redacción, riqueza y adecuación del vocabulario utilizado, organización sintáctica, ortografía y pulcritud en la presentación escrita del ejercicio.



OPCIÓN B. TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD

La composición escrita sobre un tema general de actualidad realizada por la o el aspirante debe presentar las siguientes características:

1. Conocimiento sobre el asunto abordado.
2. Manejo de distintas perspectivas a ese respecto y establecimiento razonado de la postura personal sobre el tema.
3. Organización lógica de los contenidos (introducción, desarrollo argumentativo, conclusión), evitando incoherencias o contradicciones.
4. Desarrollo equilibrado a través de párrafos diferenciados y bien articulados.
5. Se tendrá en cuenta también el grado de corrección alcanzado en los siguientes aspectos: fluidez de la redacción, riqueza y adecuación del vocabulario utilizado, organización sintáctica, ortografía y pulcritud en la presentación escrita del ejercicio.